

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2021

Señor
JORGE ALBERTO VALENCIA
Director Ejecutivo
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS-CREG
Ciudad

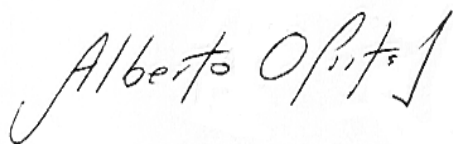
Asunto: Propuesta CNO “Requerimiento de Estudio/Diseño para la conexión de proyectos clase 2 (usuarios finales) en los Sistemas de Distribución Local-SDL”. Artículo 44 Resolución CREG 075 de 2021.

Respetado Director Ejecutivo:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar la operación segura, confiable y económica del Sistema Interconectado Nacional-SIN, y ser el ejecutor del Reglamento de Operación, presenta a continuación la Propuesta CNO “Requerimiento de Estudio/Diseño para la conexión de proyectos clase 2 (usuarios finales) en los Sistema de Distribución Local-SDL” cumpliendo con lo establecido en el artículo 44 de la Resolución CREG 075 de 2021 (ver documento anexo).

Quedamos atentos a cualquier inquietud sobre el documento.

Atentamente,



Alberto Olarte Aguirre
Secretario Técnico

Se anexa lo enunciado.